

PLAN DE FORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE LOS COLEGIOS DE ACSI CURSO 2013-2014

1. Presentación del Plan de Formación:

Este Plan está estructurado en 5 temas. El primero, especialmente dedicado al personal de nuevo ingreso (aunque no exclusivo), y los demás, abiertos a todo el personal. Es muy importante **que el personal que ingresa conozca la identidad y misión del colegio, se familiarice con su organización, políticas, planes y normativas, y que estudie su propuesta pedagógica y pastoral.** También es muy importante **que el personal antiguo en el colegio profundice y renueve su formación.**

2. Objetivos:

- Iniciar/fortalecer la formación del personal en los rasgos fundamentales de la identidad y misión, organización del colegio, sus planes y sus propuestas, a fin de que los conozcan, valoren y asuman.
- Favorecer el sentido de colaboración y pertenencia al cuerpo apostólico del colegio y de la Provincia.
- Animar y orientar a los que deseen avanzar en la profundización del conocimiento de la espiritualidad ignaciana y en su compromiso como laicos cristianos.

3. Estructura:

- Tema 1: **El Colegio, obra educativa de la Compañía de Jesús**
 - Primera sesión: **Identidad, Misión, Organización y Normativa – Visión general**
 - Segunda sesión: **Pastoral, Pedagogía y Convivencia**
- Tema 2: **Espiritualidad Ignaciana**
- Tema 3: **Marco Común de Pedagogía**
- Tema 4: **Pedagogía Ignaciana y Paradigma Pedagógico Ignaciano**
 - Primera sesión: **Introducción teórica y propuesta de un ejercicio práctico para desarrollar en el aula** (se recomienda prever de uno a dos meses)
 - Segunda sesión: **Recogida de la experiencia y profundización**
- Tema 5: **Marco Común de Pastoral**

4. Metodología:

Para cada tema se proporcionará una guía de trabajo con sugerencias para su desarrollo, así como materiales básicos de apoyo y referencia. Cada colegio podrá añadir otros temas y/o modificar las guías que se proporcionan para ampliar la inducción del nuevo personal y/o la formación del personal antiguo en función de los objetivos y prioridades establecidas para el curso escolar.

5. Cronograma:

Cada colegio determinará el cronograma de desarrollo de los temas. Se recomienda que el Tema 1 se ofrezca antes del inicio de las actividades escolares. El Tema 2 durante el mes de octubre. Los Temas 3 y 4 (Primera sesión) entre noviembre y diciembre. El Tema 5 en enero o febrero. Y la segunda sesión del Tema 4 pudiera quedar para el mes de marzo.